SUPLEMENTO ECONOMICO DE PAGINA/12 22 DE FEBRERO DE 2004 AÑO 14 Nº 724

# CASH



## DEBATE: LA NUEVA LEY LABORAL

DANIEL FUNES DE RIOJA, asesor UIA

# "Se incrementa la indemnización para los trabajadores"

HECTOR RECALDE, CGT Moyano

# "El trabajador es un tetrabrick descartable"



Ana D ´angelo

■ **Daniel Funes de Rioja:** "Si se favorece la contratación por parte de las pymes vamos a tener más trabajo formal y de mejor calidad".

■ **D.F.R.:** "La ley laboral debe generar un nuevo espacio para favorecer la creación de empleo en el sector más dinámico".

■ **D.F.R.:** "Los impuestos al trabajo conviven con impuestos provinciales y municipales que presionan al sistema laboral".

■ **D.F.R.:** "Lo que acorta la brecha entre ricos y pobres es la educación y la sociedad del conocimiento".

■ **Héctor Recalde:** "Habrá que revisar lo que pasó con la legislación laboral desde la dictadura militar hasta la actualidad".

■ **H.R.:** "Sostenemos desde hace muchísimos años que la ley laboral no genera empleo".

■ **H.R.:** "La experiencia indica que de Cavallo en adelante la rebaja de aportes y contribuciones no tuvo una contrapartida social".

■ **H.R.:** "No sirve capacitar a la gente si no modificamos la política tributaria y salarial".

# Sumacero

## ¿Cuál Es la Posta



El ex viceministro de Economía de Roque Fernández, **Carlos Rodríguez**, publicó una columna el martes pasado en *Ambito Financiero* reclamando un aumento del superávit primario para mejorar la oferta de renegociación de la deuda. Lo notable no fue la posición que asumió el profesor del CEMA sino el razonamiento que expuso para defender su postura. Rodríguez afirmó: "Se argumenta que no es posible aumentar el superávit primario porque ello atentaría contra el proceso de crecimiento. Este argumento es debatible. En la medida en que el superávit fiscal de 3 por ciento se utilice para pagar a tenedores locales de deuda pública, esta operación es una transferencia local de ingresos y no tiene por qué contribuir a disminuir el crecimiento del país. Básicamente se le saca dinero a un contribuyente y se le da ese dinero a un ex depositante bancario tenedor de un Boden. Sería una operación similar a sacarle dinero a un exportador de soja y dárselo a un jefe de hogar desocupado". Desde ese punto de vista, el Gobierno también podría mejorarles la oferta a los bonistas ofreciéndoles insumos y herramientas para que puedan impulsar microemprendimientos productivos. Así se podría solucionar el problema de la deuda sin atentar contra el proceso de crecimiento, como reclama Rodríguez.

La **Cepal** distribuyó un trabajo titulado *"Argentina: aspectos del comportamiento macroeconómico y algunos escenarios"*. Allí se presentan dos hipótesis de evolución de la economía durante los próximos cinco años. En el escenario de recuperación moderada se espera un crecimiento del producto de 3 por ciento por año, un dólar convergiendo a un valor real de 1,50, un PIB per cápita de 5000 dólares para 2008 y un superávit de la balanza comercial de 12.500 millones para el mismo año. La hipótesis optimista contempla un crecimiento del 6 por ciento en los dos primeros años y de 3 por ciento hasta el 2008, un tipo de cambio real de 1,25 para fines del período, un PIB per cápita de 6400 dólares y un saldo comercial de menos de 10.000 millones de dólares en 2008.

## Empresas

El lunes pasado llegó al puerto de Mar del Plata la draga Amerigo Vespucci para ser reparada en uno de los diques flotantes que tiene el **Astillero SPI Servicios Portuarios Integrados S.A.** Esta draga es parte de la flota que Hidrovía SA opera en el país para realizar el dragado y balizamiento del Río de la Plata y el Río Paraná. La empresa es subsidiaria en la Argentina del grupo belga Jan De Nul, una de las más importantes empresas de dragado a nivel mundial. Es la primera vez que una draga de este tipo se reparará en la ciudad de Buenos Aires.

### EL CHISME

**¿Qué debe hacer una persona que se encuentra atrapada en una habitación con un tigre, una serpiente venenosa y un abogado y sólo tiene para defenderse un revólver con dos balas?**
–Dispararle dos veces al abogado.

### EL ACERTIJO

María tiene un hermano llamado Juan. Juan tiene tantos hermanos como hermanas. María tiene el doble de hermanos que de hermanas. **¿Cuántos chicos y chicas hay en la familia?**

*Respuesta:* Cuatro chicos y tres chicas.

## el Dato

El fabricante de equipamiento para automóviles Faurecia, filial de Peugeot-Citroën, fue condenado a pagar **600 años** de salario a 185 empleados despedidos "sin causa real y seria". La dirección del grupo Faurecia había decidido en septiembre de 2000 despedir a sus empleados del departamento "corte-costura" de su sede en Nogent-sur-Seine, dentro del plan de deslocalización a Turquía, Portugal y Europa del Este. El pasado 11 de febrero, el Tribunal de Apelación de Reims condenó a Faurecia a pagar una media de 35.466 euros por el despido y 12.196 euros "de indemnización de recalificación" a cada denunciante. A estas sumas se añade el complemento de indemnización del plan social y tres meses de desempleo, lo que da una media de "600 años de salario", calculó su abogado, Philippe Brun. En total la condena supera los once millones de euros.

LA NUEVA LEY LABORAL

## Qué dice el proyecto

**Negociación colectiva:** El proyecto señala que los trabajadores incluidos en convenios colectivos de ámbito menor podrán hacer valer las condiciones acordadas en el convenio de ámbito mayor si éstas le son más favorables.
**Aportes patronales:** Las empresas de menos de 80 empleados podrán obtener un descuento del 33 por ciento en los aportes patronales por cada trabajador nuevo que incorporen antes del 31 de diciembre de 2004. El beneficio se extenderá por un año pudiendo ser prorrogado por el Poder Ejecutivo. Si el trabajador es un beneficiario del Plan Jefes el descuento será del 50 por ciento.
**Indemnización:** Se abonará un mes de sueldo por cada año de servicio o fracción mayor de tres meses, tomando como base la mejor remuneración mensual percibida durante el último año o durante el tiempo de prestación del servicio si éste es menor. El importe en ningún caso podrá ser inferior a un mes de sueldo.
**Período de prueba:** Se establece un período de 3 meses durante el cual el trabajador goza de derechos sindicales. Las partes están obligadas al pago de aportes y contribuciones. Se aclara que se considerará pasible de sanción la conducta abusiva "del empleador que contratara sucesivamente a distintos trabajadores para un mismo puesto de trabajo permanente".
**Ultraactividad:** El ministerio sólo se compromete a establecer un mecanismo voluntario de mediación para favorecer la renegociación de los convenios que siguen vigentes luego de varios años por falta de acuerdo entre las partes para sentarse nuevamente a negociar. C

# La nueva ley laboral...

POR FERNANDO KRAKOWIAK

Héctor Recalde representa a la CGT de Hugo Moyano, y Daniel Funes de Rioja defiende los intereses de la Unión Industrial Argentina. Ambos vienen polemizando sobre política laboral desde comienzos de la década del 70 y nunca se ponen de acuerdo. En esta ocasión, la excusa de **Cash** para reunirlos fue la inminente sanción de la nueva ley laboral que impulsa el Gobierno. Los dos coincidieron en la necesidad de aprobarla para dejar atrás el fantasma de las coimas, pero las coincidencias se agotaron rápidamente.

**¿Están de acuerdo con el proyecto de reforma laboral que impulsa el Gobierno?**

**Héctor Recalde:** –La primera coincidencia es con el artículo primero del proyecto a través del cual se deroga la ley 25.250, porque los argentinos no nos merecemos una ley de origen espurio. En materia laboral, entendemos que se debe avanzar en forma gradual debido a las dificultades que enfrenta el Gobierno, fundamentalmente en el frente externo. En una primera etapa apoyamos la derogación de la ley, que avanza sólo un poco en la protección de los trabajadores, para lograr mayor consenso con los empresarios. Luego habrá que revisar lo que pasó con la legislación laboral desde la dictadura militar hasta la actualidad.

**Daniel Funes de Rioja:** –Cuando se

Ana D´angelo



Hector Recalde: "No me parece irrazonable un período de 3 meses con un preaviso de 15 días".

CONVENIOS COLECTIVOS, ULTRAACTIVIDAD Y DEMOCRACIA SINDICAL

# Fijar las reglas para negociar

**¿Qué opinan sobre la posibilidad de hacer valer los convenios colectivos por actividad cuando los convenios por empresa incluyan condiciones menos favorables?**

**D. F. R.:** –Es una decisión grave. Una empresa no tiene la misma tecnología ni el mismo mercado que otra. Por lo tanto, si las partes eligen bajar de nivel el convenio deberían tener la autonomía para hacerlo. Sin embargo, el nuevo proyecto desalienta la negociación de grado inferior aunque la haga el mismo sindicato.

**H. R.:** –Coincido en que los convenios colectivos deben ser fruto de las partes y no de la imposición del Estado. Pero no se puede excluir el orden público laboral cuando tenemos una sociedad con un 21 por ciento de desempleo y un 19 por ciento de subocupación porque esto significa debilidad de una de las partes. En los últimos años los convenios se transformaron en mecanismos que perforaron el orden público laboral.

**D. F. R.:** –No discuto el orden público laboral, pero si una empresa negocia con el sindicato fijar las vacaciones en días corridos otorgando como contraparte un aumento salarial, después puede venir un juez, comparar el convenio de empresa con el de actividad, y dictaminar que a los trabajadores les corresponde las vacaciones en días hábiles y los salarios más altos. Esto no es un problema de perforar el orden público sino de seguridad jurídica, porque se corre el riesgo de tener que aplicar los mayores beneficios de todos los convenios que se superponen en el mismo ámbito.

**¿Por qué la UIA se opone a que se vuelva a la prórroga indefinida de los convenios que están firmados si no hay acuerdo para reemplazarlos?**

**D. F. R.:** –Creo que quedan 20 grandes convenios colectivos de 1975. Esos convenios no reflejan la realidad actual ni en la descripción de las categorías ni en la estructura salarial. Hoy no tiene sentido que en algunos trabajos figure un plus por el uso de computadora porque todos la usan. Ha habido muchos cambios y sería bueno que la negociación colectiva los refleje. Si eso no sucede se termina dando una flexibilidad de hecho y no una negociación.

**H. R.:** –El movimiento obrero argentino nunca dejó de negociar, pero no se puede obligar a renegociar convenios colectivos vigentes sin violar los principios de libertad sindical de la OIT.

**¿Pero cuál es el beneficio para el trabajador si el convenio igual no se cumple?**

**H. R.:** –Si hay un derecho a mí me lo pueden violar, pero si no lo tengo ni siquiera tengo la expectativa de reclamar el cumplimiento del derecho aunque haya una flexibilización de facto.

**D. F. R.:** –Pero muchas cuestiones terminan judicializándose. Los convenios tienen que ser razonables.

**¿Por qué las organizaciones simplemente inscriptas no pueden participar en las negociaciones colectivas como reclama la CTA?**

**H. R.:** –Eso no ocurre en ningún país del mundo. Las entidades representativas son las que negocian colectivamente.

**D. F. R.:** –El único país en el que se sientan todos los sindicatos es en Bélgica. Si uno no firma no hay convenio, pero es un sistema excepcional. Lo lógico es que el sindicato más representativo se siente a negociar.

**H. R.:** –De todas maneras no quiero soslayar que uno de los problemas del modelo sindical argentino no es la libertad sindical sino la democracia sindical interna. C

# Debate laboral

puso en evidencia el posible tráfico de leyes, la UIA emitió un comunicado afirmando que si la ley estaba viciada de corrupción había que derogarla y sancionar una nueva. Celebro que haya consultas en el Congreso porque hacen falta consensos básicos para recrear el sistema laboral privado. Creo que se debe atender a las modernas corrientes que proponen dinamizar el crecimiento económico a partir de un fuerte aumento del empleo. Para ello hay que impulsar políticas activas, fundamentalmente en el sector pyme. Este proyecto tiene algunos componentes de política activa.

**El ministro Tomada señaló que la ley no sirve para crear empleo sino para mejorar la calidad del existente.**

**D.F.R.:** –Sólo una ley no motoriza el empleo, pero en la medida en que se simplifique la registración para favorecer la contratación por parte de las pymes vamos a tener más trabajo formal y de mejor calidad.

**H.R.:** –Nosotros sostenemos desde hace muchísimos años que la ley laboral no genera empleo. Lo que puede hacer es favorecer la distribución del empleo que existe, con mayor equidad a través del análisis y la supervisión de la jornada de trabajo.

**D. F. R:** –La ley laboral debe proteger los derechos del que trabaja, pero también generar un nuevo espacio para favorecer la creación de empleo en el sector más dinámico.

**H.R.:** –Estoy de acuerdo en simplificar los trámites de contratación de trabajadores en el ámbito pyme porque es irracional que una empresa con diez trabajadores tenga que contratar a un contador para cumplir con la ley, pero la iniciativa ya existía y nunca se reglamentó.

**D.F.R.:** –Deberíamos pedir la constitución de una mesa técnica con participación de los sectores sindicales y empresariales para avanzar con la reglamentación.

**¿Consideran correcto que el proyecto beneficie con la reducción de aportes patronales a las pymes que generen empleo?**

**H.R.:** –La experiencia indica que de Cavallo en adelante la rebaja de aportes y contribuciones no tuvo una contrapartida social. Estoy de acuerdo en apoyar a la pequeña empresa, pero no a través de exenciones porque han dado lugar a una patología. Las empresas terminan violando la ley al incorporar como trabajadores nuevos a personal que ya tenían trabajando en negro. Además, al incluir a las empresas de hasta 80 trabajadores, la rebaja va a beneficiar al 87 por ciento de las empresas.

**D. F. R:** –Los esquemas de promoción de políticas activas no son para violar la ley. Las patologías hay que combatirlas con los medios adecuados.

**H.R.:** –Pero la patología es la regla. El 60 por ciento de la masa salarial está en negro. Para ayudar a la pequeña empresa hay que impulsar la simplificación registral y la capacitación empresaria. Si sólo impulsamos una rebaja de aportes va a ser improductivo. Tengo la sensación de que fue una concesión a los empresarios para lograr el acuerdo con la ley.

**D.F.R.:** –Las leyes se deben respetar, pero deben ser razonables. En muchos casos los impuestos al trabajo conviven con impuestos provinciales y municipales que presionan al sistema laboral. Yo creo en lo que los europeos llaman *flex-security* (flexibilidad y seguridad).

**H.R.:** –Esto de combinar flexibilidad con seguridad me hace acordar a un cuento que contaba el general Perón de alguien que vendía empanadas mitad de caballo y mitad de paloma. Cuando le preguntaron cómo las hacía dijo: "muy fácil, en una olla grande pongo un caballo y una paloma". En nuestro caso la flexibilidad es el caballo y la seguridad la paloma.

**D.F.R.:** –La máxima flexibilidad es la que se practica en la informalidad. Sabemos que para desarrollar un mercado se necesita que los trabajadores consuman, pero también necesitamos lograr competitividad a partir de la productividad del trabajo. Por eso creemos que hay que buscar una combinación razonable entre flexibilidad y una seguridad social eficiente.

**H.R.:** –Coincido con el discurso, pero la distribución de la riqueza evidencia otra realidad. En 1974 la brecha entre el 10 por ciento más pobre y el 10 por ciento más rico era de 12 veces. Hoy es de 40 veces. Cada vez que usted le quita un derecho a un trabajador, le está quitando participación en la distribución de la riqueza.

**D. F. R:** –Lo que acorta la brecha entre ricos y pobres es la educación y la sociedad del conocimiento. Por eso necesitamos producción de alta y media tecnología.

**H.R.:** –Ese es un elemento casi secundario. No sirve capacitar a la gente si no modificamos la política tributaria y salarial. Uno de cada cuatro desocupados tiene educación universitaria incompleta o completa. Lo que tenemos es sobreexigencia en la contratación de trabajadores. Los repositores de góndolas tienen que tener secundario completo, saber inglés y si son rubios y de ojos celestes mejor.

**D.F.R.:** –Los requerimientos en materia de capacitación han cambiado. Soy de una generación que estudiaba lo que su vocación le decía y no lo que podía ser su salida laboral.

**¿Hoy los costos laborales son un problema para contratar trabajadores?**

**H.R.:** –En promedio somos uno de los países que tiene los costos laborales más bajos de Latinoamérica.

**D.F.R.:** –En las actividades de mano de obra intensiva el impacto de los costos es mayor. Desde la crisis ha habido incrementos muy importantes, tanto en el salario mínimo, que se duplicó, como a través de las asignaciones no remunerativas. Puede haber problemas cuando competimos en mano de obra intensiva con Brasil o China.

**Pero en los '90 los costos laborales bajaron y el empleo no creció.**

**D.F.R.:** –Hubo un problema de ciclos económicos. Tuvimos que sufrir las consecuencias del Tequila, la crisis rusa, la crisis del Sudeste asiático, la crisis brasileña.

**H.R.:** –Fundamentalmente tuvimos que sufrir a Menem y a Cavallo.

**D.F.R.:** –Tuvimos un problema de paridad cambiaria. Hubo que bajar costos para sobrevivir.

**H.R.:** –La convertibilidad se mantuvo con el endeudamiento externo y la baja de los salarios.

**D.F.R.:** –Y la desaparición de 150 mil empresas.

**H.R.:** –Nosotros cuestionamos desde el inicio la etapa menemista.

**¿Por qué mientras en Francia la jornada laboral se redujo a 35 horas por semana, en Argentina ni siquiera se puede lograr que se cumplan las 40 horas por semana?**

**D.F.R.:** –El mecanismo francés fue un fracaso. Desde el punto de vista del actual ministro de Trabajo francés, tuvo un gran costo fiscal y poco beneficio efectivo.

**H.R.:** –El secretario de la federación internacional de derechos humanos informó que se habían repartido 350 mil empleos más.

**D.F.R.:** –Argentina no está en condiciones de bajar las horas de la jornada de trabajo. El criterio no es repartir trabajo sino crearlo.

**Pero los empleados trabajan más de 8 horas por día.**

**D.F.R.:** –El límite de las 8 horas diarias se respeta con cómputos diferentes como las fórmulas de anualización.

**H.R.:** –Los promedios anuales se utilizan para no pagar horas extras y tener al trabajador como un tetrabrick descartable.

**¿Qué dice el proyecto de ley sobre el tema?**

**H.R.:** –Lo único que dice el proyecto sobre la jornada de trabajo es que el balance social empresario deberá incluir información sobre la "evolución de la dotación de personal y la distribución del tiempo de trabajo". Eso me parece insuficiente.

**D.F.R.:** –Muchos de esos sistemas son niveladores. Si se trabaja menos de ocho horas un día, otro día se trabaja más y se sigue cobrando lo mismo.

**H.R.:** –Es un elemento flexibilizador más. C

Ana D´Angelo



Daniel Funes de Rioja: "El período de prueba de 3 meses puede ser razonable".

## Claves

■ **Héctor Recalde:** "Habrá que revisar lo que pasó con la legislación laboral desde la dictadura militar hasta la actualidad".

■ **Daniel Funes de Rioja:** "Si se favorece la contratación por parte de las pymes vamos a tener más trabajo formal y de mejor calidad".

■ **H.R.:** "Sostenemos desde hace muchísimos años que la ley laboral no genera empleo".

■ **D.F.R.:** "La ley laboral debe generar un nuevo espacio para favorecer la creación de empleo en el sector más dinámico".

■ **H.R.:** "La experiencia indica que de Cavallo en adelante la rebaja de aportes y contribuciones no tuvo una contrapartida social".

■ **D.F.R.:** "Los impuestos al trabajo conviven con impuestos provinciales y municipales que presionan al sistema laboral".

■ **H.R.:** "En promedio somos uno de los países que tiene los costos laborales más bajos de Latinoamérica".

■ **D.F.R.:** "Desde la crisis ha habido incrementos muy importantes de los costos laborales".

QUE VA A PASAR CON LAS INDEMNIZACIONES

## Seguro contra despidos

**¿Están de acuerdo con volver a pagar de indemnización un mes de sueldo por cada año de servicio como se lo hacía antiguamente?**

**H.R.:** –Se vuelve sólo parcialmente a lo que establecía la ley de empleo 24.013 en su artículo 153 porque se tomó parcialmente la integración del mes de despido y se redujo la indemnización mínima por despido. Esto rebaja las indemnizaciones en algunos casos y es inconstitucional.

**D.F.R.:** –El proyecto incrementa la indemnización para los trabajadores contratados después de la sanción de la ley laboral impulsada por Erman González en 1998.

**H.R.:** –Pero la rebaja para los contratados antes de 1998.

**¿Qué va a pasar con la doble indemnización?**

**H.R.:** –No es un tema que se discuta en esta ley porque es una medida transitoria.

**La Emergencia Económica y Social fue prorrogada hasta diciembre y la doble indemnización se quiere eliminar en marzo.**

**D.F.R.:** –Sin compartir los fundamentos que llevaron a la instalación de la doble indemnización, se podían comprender las circunstancias que tuvo en cuenta el Gobierno durante la crisis, pero ahora las tendencias en materia de empleo cambiaron, hubo aumentos en los convenios colectivos poscrisis y la doble indemnización termina inhibiendo la creación de empleo.

**H.R.:** –Es un tema que vamos a discutir en marzo. Una vez sancionada la ley vamos a ver si cambiaron las causas que dieron motivo a su introducción. C

POLEMICA POR EL PERIODO DE PRUEBA

## Zafreros o astronautas

**¿Qué opinan sobre la reducción del período de prueba de 6 a 3 meses?**

**D.F.R.:** –El período de prueba de 3 meses puede ser razonable, pero debería existir la posibilidad de extenderlo hasta seis meses por convenio colectivo en actividades que lo justifican.

**H.R.:** –No me parece irrazonable un período de 3 meses con un preaviso de 15 días, pero descreo de la posibilidad de extender el período, porque la experiencia argentina deja en evidencia la irracionalidad con la que se utilizó esta facultad. Este Ministerio de Trabajo homologó convenios colectivos que extendían hasta un año períodos de prueba.

**¿Hay alguna actividad en la cual se necesitan más de 3 meses para evaluar al trabajador?**

**H.R.:** –Salvo en el caso del astronauta, si en tres meses un gerente de personal no puede saber si un trabajador se adaptó, entonces al que hay que despedir es al gerente de personal.

**D.F.R.:** –Es un criterio que comparto para un empleado administrativo de zona urbana, pero cuando hablamos de actividades regionales agroindustriales como la zafra, se necesitan otros tiempos.

**H.R.:** –¿Pero te parece que tres meses no alcanzan?

**D.F.R.:** –No es que me parece a mí, estoy reflejando el punto de vista de los productores.

**H.R.:** –Los cañeros en Tucumán y los zafreros se dan cuenta en veinte días si el trabajador se adapta o no.

**D.F.R.:** –En este punto quiero dejar registrado un disenso. C

# Enfoque
## pobreza

Claves

■ “La distribución de la renta nacional y sus beneficios no surge espontáneamente sino que debe ser direccionada con políticas activas”.

■ “Hay que descartar las teorías sobre el derrame del ingreso”.

■ “En la Argentina, durante la década del ‘90 no se cumplió la Ley de la Gravedad: en lugar de derrame del ingreso tuvimos una elevación del ingreso hacia arriba”.

■ “El aumento de los delitos contra la propiedad cometidos en la última década tiene una relación casi directa con la regresividad de la distribución del ingreso”.

■ “Esas desigualdades se traducen en exclusión social, marginando a individuos que se sienten incapaces de igualar a sus congéneres con acceso a bienes de consumo”.

Ana D´angelo



“Sólo el 10 por ciento más rico concentra el 51,7 por ciento del ingreso nacional”, precisa Resnick Brenner.

DISTRIBUCION DEL INGRESO, AJUSTE Y EXCLUSION SOCIAL

# Derrame para arriba

**En Argentina, la Teoría del Derrame no se cumplió durante la última década. A pesar del importante crecimiento de la economía, aumentó la pobreza.**

**POR MOISES RESNICK BRENNER ***

El Gobierno ha planteado la transparencia como uno de los aspectos centrales de su gestión, en línea con lo reiterado en las últimas reuniones anuales del BID, en especial la de Nueva Orleáns, en la que se cuestionó la falta de respuestas sociales en América latina, donde, a pesar del importante crecimiento de la economía, se produjo la más fenomenal regresión en la distribución del ingreso del planeta.

Esto muestra que la distribución de la renta nacional y sus beneficios no surge espontáneamente sino que debe ser direccionada con políticas activas, descartando aquellas teorías sobre el derrame del ingreso. Estas muestran que en la Argentina durante la década del ‘90 no se cumplió la Ley de la Gravedad: en lugar de derrame del ingreso tuvimos una elevación del ingreso hacia arriba.

Las cifras del Indec muestran que en la Capital Federal mientras en 1991 el 20 por ciento más rico de la población recibía 17,5 veces más que el 20 por ciento más pobre, luego de doce años de convertibilidad esa relación se elevó a 81,2 a octubre 2002 y bajó a 52,7 veces en mayo de 2003, ya con el actual gobierno y otra política económica. Todo ello agravado cuando sólo el 10 por ciento más rico concentra el 51,7 por ciento del ingreso nacional. Esto producía que cien personas por hora descendieran la línea de pobreza convirtiéndose en nuevos pobres, generando un sentimiento de gran frustración por haber perdido mejores condiciones de vida que habían logrado años antes.

Este alarmante cuadro de desigualdad coincide con los resultados sobre la pobreza efectuado por el Banco Mundial, según el cual cerca del 40 por ciento de la población es pobre. El Plenario de Obispos en el Cónclave del Episcopado planteó esa situación como alerta social, destacando la exclusión social, la inequidad y su derivación en violencia y marginalidad. Proceso que demuestran que el aumento de los delitos contra la propiedad cometidos en la última década tiene una relación casi directa con la regresividad de la distribución del ingreso.

Esas desigualdades –según informes sobre Desarrollo Humano del PNUD– se traducen en exclusión social, marginando a individuos que se sienten incapaces de igualar a sus congéneres con acceso a bienes de consumo. En ese documento se aclara que aquella exclusión se produce cuando el sistemas de valores de una sociedad otorga más importancia a lo que se posee que a lo que una persona es o puede llegar a ser por sus méritos y esfuerzos.

Inequidades como las excesivas cargas fiscales sobre los sectores de menores recursos, costos financieros y mala distribución del ingreso hacen urgente que la comunidad política y técnica abran un diálogo profundo que permita encontrar soluciones serias y sustentables que se reflejen en políticas activas para nuestra sociedad. Estudios del comportamiento de distintos parámetros de la economía internacional prueban que en los últimos 25 años, aquellos países que han estimulado el ingreso de los sectores medios de la población han logrado un mayor crecimiento del PIB per cápita.

> **Crecimiento:** “Aquellos países que han estimulado el ingreso de los sectores medios de la población han logrado un mayor crecimiento del PIB per cápita”.

Mientras esos estudios muestran la situación de la trama social, las políticas de ajuste que esos mismos organismos exigen que los países cumplan tienen fuertes críticas por parte de distinguidos economistas internacionales. Estos señalan que los países más exitosos del mundo son lo que no han seguido esas recomendaciones, como lo muestra el crecimiento actual de nuestra economía a un ritmo que ha motivado el asombro de los mismos funcionarios del FMI.

En los últimos días el presidente Néstor Kirchner viene denunciando –como lo había prometido durante su campaña electoral– acciones de lobby sobre el Gobierno para incrementar el 3 por ciento del PIB comprometido en el último Acuerdo con el FMI. Ese ajuste restaría ingresos necesarios para lograr el desarrollo del país como forma de recuperar la dignidad y la decisión nacional para que el gobierno sea de todos.

En ese mismo orden, los años de transición democráticas en los países de la región ponen de manifiesto que a fin de mejorar la posición o satisfacer a determinados grupos de amigos, muchas veces se ha desconocido el marco constitucional e institucional más esencial, con lo que se infringe un grave deterioro en la seguridad jurídica, indicador que los sectores de empresarios más serios toman en cuenta para saber hacia dónde dirigir sus inversiones.

La continuidad jurídica del Estado garantiza que se cumplan lo que determinan las leyes sancionadas por el Congreso Nacional. Pero, ¿hasta dónde debe cumplirse con otro tipo de resoluciones tomadas sólo por el Poder Ejecutivo, que contengan cláusulas de inconstitucionalidad manifiestas, con el agravante de que fueron tomadas después de haber sido denunciadas públicamente? Al respecto es conveniente recordar que el *New York Times* se ocupó de esa cuestión explicando que las pérdidas sufridas por el sector público generalmente sólo han podido producirse por complicidad con algunos sectores del poder. C

** Presidente de la Comisión de Economía del Centro Argentino de Ingenieros.*

POLEMICA

RECLAMO DE FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRICOLA POR EL IVA

# El problema del “saldo a favor”

**POR ANA LIA MILANESIO**

Las pequeñas y medianas empresas fabricantes de maquinaria agrícola acumularon créditos fiscales sin aplicación por más de 25 millones de pesos durante el 2003 por los cambios normativos del IVA en el sector agropecuario. Desde la reforma en abril del año pasado, los productores de maquinarias agrícolas pagan el 21 por ciento de la alícuota del IVA en la compra de insumos agropecuarios y aplican el 10,5 por ciento para la venta de su producción.

En la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinarias Agrícola (Cafma), que agrupa a 300 empresas de todo el país, el presidente Jorge Luis Médica explicó a *Cash* que “la diferencia del IVA hace que las ventas no alcancen a cubrir los créditos fiscales que tiene el sector por lo que acumulan saldos a favor. Así tenemos cifras millonarias a favor de la AFIP sin poder recuperarlas”, afirmó Médica.

El reclamo del sector apunta a unificar la alícuota del IVA para las maquinarias, herramientas, bienes de capital e insumos agropecuarios. Los fabricantes demandan, además, recuperar en el corto plazo los saldos a favor de IVA técnico que tienen todas las empresas y firmas que venden maquinarias y bienes de capital gravado con el 10,5 por ciento de tasa. “Necesitamos una devolución rápida del IVA” admitió Médica. “Queremos que la AFIP nos permita pagar cargas sociales o impuestos nacionales con ese saldo inmovilizado que se acumula mes a mes sin generar ningún beneficio”.

Según un informe del Centro Estudios para la Producción, dependiente de la Secretaría de Industria, durante el año pasado y principios del 2004 la demanda de maquinaria agrícola para la presente campaña ha superado la oferta local disponible por lo que varias empresas nacionales trabajan al tope de su capacidad y ya tienen comprometida su producción para los próximos meses. Esto impone límites para la recuperación del sector durante el 2004. De todos modos, en los últimos meses se ha anunciado una serie de inversiones tendientes a aumentar las capacidades productivas de varias empresas del sector.

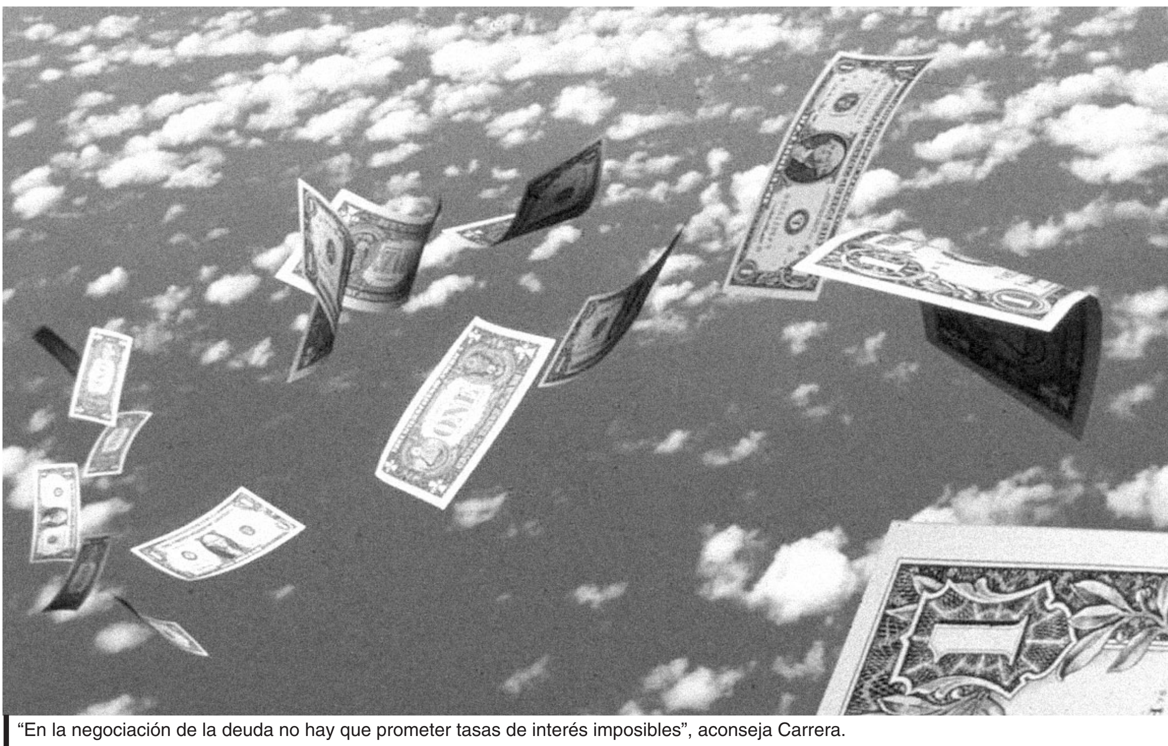
La producción de maquinaria agrícola y las industrias integradas fueron una de las ramas industriales de mayor crecimiento durante el año pasado. Según datos de la Cafma, el sector creció un 50 por ciento desde la salida de la Convertibilidad y emplea directa e indirectamente a más 40.000 personas. C



ESTRATEGIAS DE POLITICA ECONOMICA PARA DESPUES DEL DEFAULT

# No imitar errores de Cavallo

**La presión para mejorar la oferta por el default se reconoce en el fuerte crecimiento de la recaudación. Es un riesgo considerar que esa suba será permanente para comprometerse a mayores pagos futuros.**



“En la negociación de la deuda no hay que prometer tasas de interés imposibles”, aconseja Carrera.

**POR JORGE CARRERA ***

Hasta hace unos meses, el FMI y parte de los economistas que hoy demandan mayor flexibilidad desconfiaban de las posibilidades de la Argentina de salir bien parada de la crisis. Hablaban de hiperinflación, plan no sustentable, de veranito, de catástrofe en los servicios y la inversión. Visto que estos pronósticos se mostraron una y otra vez errados, los lobbistas del establishment pasaron a presionar para tener mayor participación en los beneficios no previstos. Paradójicamente, la actual política económica es esclava de su propio éxito para remontar la crisis.

En medio de este fuego cruzado conviene tener algunos puntos de referencia para la estrategia de negociación de la deuda. Uno de ellos es evitar un nuevo default en pocos años. Para ello se requiere no confundir la mejora en la situación fiscal actual con una situación permanente. ¿Qué podemos aprender de los errores de Cavallo? Una de sus jugadas más riesgosas fue la abrupta e improvisada privatización del sistema jubilatorio. Como era esperable, pasar los aportes a las AFJP y seguir pagando a los jubilados existentes produjo un bache financiero. Suponiendo buena fe, este salto al vacío se hizo creyendo que el superávit fiscal logrado cubriría ese desequilibrio recaudatorio que, además, iría decreciendo al reducirse vegetativamente la cantidad de jubilados de reparto.

¿Qué falló? Se confundió el superávit coyuntural producido por una recuperación del ciclo económico con un logro permanente producto de la política fiscal de la convertibilidad. Cuando la economía cambió ante un shock externo como el tequila, el superávit se evaporó. Quedó a la vista la endeblez de la política fiscal de la convertibilidad al tener que pedir plata a las propias AFJP para cubrir el déficit.

Para no repetir ese error en la renegociación de la deuda no se debería tratar como permanente el superávit actual, que tiene una parte importante de efecto coyuntural. ¿Qué significa esto? Simplemente que cuando el Producto crece en la Argentina, la recaudación impositiva crece mucho más (por ejemplo en 1993 o en el 2003); y cuando el producto cae, la recaudación cae muchísimo más (ejemplo 1995 o 1999-2001).

> **Shocks:** “Los países que lograron estabilidad son los que diseñaron instrumentos para reducir la volatilidad económica causada por shocks externos”.

Es posible para este Gobierno lograr un 3 por ciento de superávit y también llegar al 4,5 por ciento en el 2004, pero comprometerse en forma permanente a ello sería un error. El punto es que cuando llegue el próximo shock negativo la recaudación caerá; de querer mantener los pagos de deuda prometidos entraríamos en la conocida secuencia: ajuste de gasto, impuestazo, recesión que se acentúa y, finalmente, un nuevo default. Ese resultado es inexorable porque, como ya probamos en carne propia, en las malas es cuando no aparecen financiadores voluntarios del déficit.

Suena mal hablar de futuras crisis cuando recién hemos logrado con gran esfuerzo y una política adecuada salir de cuatro años de recesión. Pero, como en algún momento ocurrirán, es ahora el momento de pensar cómo prevenirlas. Los países que lograron estabilidad son los que diseñaron instrumentos de política para reducir la volatilidad económica causada por shocks externos. Ensayamos aquí algunas propuestas:

**1.** No tomar como referencia para prometer pagos el superávit que se logre en el 2004.

**2.** Usar ese excedente para constituir un fondo fiscal anticrisis. Esos ahorros servirían para evitar aumentar los impuestos y afrontar el mayor gasto social cuando llegue la crisis. Hay provincias que han hecho esto exitosamente en la convertibilidad.

**3.** Dado que en los próximos dos años es previsible un exceso de dólares que podría hacer caer el tipo de cambio, podría invertirse parte del fondo en dólares a los efectos de generar una demanda genuina que mantenga el dólar en un nivel alto, evitando que se frene la recuperación productiva.

**4.** La quita de capital debe dejar una proporción deuda/PBI o deuda-exportaciones razonable..

**5.** No prometer tasas de interés imposibles. Nuevamente el ejemplo de Cavallo haciendo un megacanje que prometía tasas exorbitantes del 15 por ciento, es el espejo donde no mirarse.

**6.** Parte de los pagos de intereses extraordinarios o cancelación de capital anticipada deberían estar asociados al crecimiento, siendo mayores cuando el país crece más de un cierto promedio.

**7.** Se debería estimular que parte de la deuda fuera emitida en pesos indexados por CER o por una canasta de monedas.

**8.** Se podría estimular una mayor adhesión planteando planes de reinversión productiva de los bonos nuevos a un valor mayor que el de mercado.

**9.** Crear nuevos instrumentos jurídicos y de control social que limiten la adicción de ciertas elites al endeudamiento público excesivo.

Para la Argentina, no sólo para este Gobierno sino para un proyecto razonable de país, un nuevo default sería un verdadero desastre, equivaldría a confirmar la cíclica propensión a las crisis explosivas. Si en el 2002-2003, contrariando el consenso internacional, no se cayó en la híper, no se dieron aumentos de tarifas generalizados, no explotó el gasto público y hasta se canceló deuda con los organismos multilaterales, es necesario dar ahora una lección de responsabilidad sin oír los cantos de sirena. Al respecto, es notable cómo voceros que en otros temas son muy conservadores, a la hora de discutir la deuda proponen ligeramente pagar en base a resultados fiscales extraordinarios.

No hay muchas posibilidades de reparar los platos rotos en la relación con los acreedores actuales. Para recuperar prestigio en la economía internacional deberemos recorrer otro largo camino; esto implica ser un país atractivo para invertir porque crece y porque logra evitar los barquinazos económicos que lo llevan recurrentemente de la euforia a la tragedia. C

** Profesor de Finanzas Internacionales UNLP y director de la revista* Informe Iefe.

# Enfoque
## deuda

Claves

■ “La actual política económica es esclava de su propio éxito para remontar la crisis del default.”

■ “La estrategia de negociación de la deuda debe apuntar a evitar un nuevo default en pocos años.”

■ “Se requiere no confundir la mejora en la situación fiscal actual con una situación permanente.”

■ “¿Qué podemos aprender de los errores de Cavallo? Una de sus jugadas más riesgosas fue la improvisada privatización del sistema jubilatorio.”

■ “Se confundió el superávit coyuntural por una recuperación del ciclo económico con un logro permanente producto de la política fiscal de la convertibilidad.”

OPINION

DEBATE SOBRE EL IMPACTO EN LA ECONOMIA

# “La tecnología no es neutra”

**POR NAUM POLISZUK ***

Enrique M. Martínez, como tantas veces lo hace, abordó la relación de la tecnología y la sociedad (**Cash**, domingo 8 de febrero). Tema apasionante, si los hay. Todavía la humanidad se debe una “historia crítica de la tecnología”, al decir de Carlos Marx.

Tomando como referencia el uso del palo en la Prehistoria hasta llegar al “ordenador” actual, mucha agua ha pasado debajo del puente. Qué papel jugó la técnica y qué valor tuvo la tecnología en el desarrollo de la sociedad humana es algo que todavía no ha sido escrito.



Lo que queda claro es que la tecnología por sí misma no pudo ni puede producir cambios sociales. Condiciona esos cambios, los lleva a un punto de maduración. Pero son las relaciones humanas, las relaciones económicas, sociales, culturales, políticas, militares y estatales las responsables de producir esos cambios que puedan usar y sostener en el tiempo y en el espacio el desarrollo técnico la aplicación de los avances tecnológicos en la producción de bienes materiales y culturales necesarios para la humanidad.

Estamos entrando, producto de las nuevas tecnologías, en la llamada “Sociedad de la Información”. Una nueva época donde los descubrimientos de la también llamada “Inteligencia artificial” crean las condiciones del desarrollo de la producción y de la productividad a niveles impensables, con un uso de mano de obra insospechablemente baja.

Ante eso, ante el avance de las nuevas tecnologías, son los hombres, las relaciones entre ellos, los que pueden disponer, deben disponer, del uso de esa tecnología y de su valor para generar bienes para beneficio de toda la sociedad.

La tecnología no es neutra. Su producción y su uso están determinados por las relaciones sociales que contraen los hombres y mujeres en una sociedad concreta. Ni echarle la culpa a la tecnología, ni usarla en beneficio del “mercado abstracto” para solucionar el problema de la desocupación y de la marginación.

Apropiarse de ella, dominarla y ponerla al servicio de la comunidad. Ese, creo, es nuestro desafío, el desafío argentino. C

** Director del Centro de Teletrabajo y Teleformación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Presidente de Asociación Civil Tojunto, Talleres Universitarios en los Barrios.*

Finanzas
el buen inversor

■ **Banco Macro-Bansud** aceptó la invitación, del Banco Central, para participar del proceso de reestructuración de la financiera Sadela. Sadela cuenta con 3000 clientes, y en Macro-Bansud afirmaron que el objetivo será resguardar los intereses de esos clientes.

■ La publicidad de **Repsol YPF** "Pantalla Dividida" obtuvo el premio a la mejor pieza publicitaria entre los 80 comerciales estrenados durante diciembre pasado.

■ La generadora eléctrica **Central Puerto** registró una pérdida de 15,6 millones de pesos durante el 2003, por lo que redujo el saldo negativo del año anterior, que había alcanzado a 254 millones. Las ventas de la empresa crecieron 12,4 por ciento, a 237 millones de pesos.

■ **Banco Patagonia Sudameris** lanzó su sitio en Internet: *www.patagoniasudameris.com.ar*, a través del cual los clientes podrán obtener información sobre los productos y servicios que ofrece la entidad.

LAS ENTIDADES CRITICAN LA POLITICA DEL BANCO CENTRAL

# Las tasas, por el piso

**POR CLAUDIO ZLOTNIK**

Los banqueros apuntan a Prat Gay por su política de tasas bajas. Sostienen que el titular del BC tiene esa estrategia para ganar lugar en el Gobierno, pero así complica la capitalización del sistema.

Algunos banqueros lo observan con recelo. Sospechan que algunas decisiones que parten de la autoridad monetaria cargan con un trasfondo político. Alfonso Prat Gay quedó en el centro de las miradas de los financistas, en especial de los representantes de las entidades extranjeras. Este grupo dejó de considerarlo como un par –Prat Gay hizo carrera en el estadounidense JP Morgan– porque están convencidos de que el jefe del Central tiene serias aspiraciones políticas. "Quiere ser ministro de Economía", le reprochan.

La crítica de los financistas está cargada de intencionalidad: le objetan a Prat Gay jugar en contra de una rápida normalización del sistema. Concretamente, le critican que está sobreexagerando la baja de las tasas de interés para ganar espacios alrededor de Néstor Kirchner.

En el centro de la escena quedaron las Lebac, cuyo stock asciende a 11 mil millones de pesos, y que mayormente está en poder de los bancos. La caída de sus rendimientos fue constante: la tasa de las Lebac a tres meses se encuentra en torno al 1,6 por ciento anual. Y en las Letras a un año, en el 7,7 por ciento. Para el Central, el objetivo de esta tendencia es la reaparición del crédito, algo necesario para consolidar el crecimiento económico.

Gustavo Mujica




La caída de la tasa de interés desalienta la colocación a plazos fijos, creciendo los depósitos a la vista.

Pero los banqueros hacen otro análisis. Si bien admiten que el costo del dinero debe ser lo más barato posible, objetan dos puntos:

■ Prat Gay sobreactuó la baja de los rendimientos de las Lebac, que a su vez disminuyó las tasas pasivas, y ya se encuentran por debajo del 3 por ciento anual. La consecuencia de este movimiento fue un amesetamiento de los plazos fijos. En enero, los depósitos del sector privado por montos inferiores al millón de pesos descendieron en 450 millones. En su último informe monetario, el Banco Central admitió que ese retroceso fue culpa de la caída de las tasas. No obstante, esta pérdida fue compensada por las colocaciones de los inversores institucionales (AFJP, Fondos Comunes de Inversión), que elevaron su exposición en 530 millones. En forma simultánea, las colocaciones a la vista no paran de crecer. Suman 28.900 millones de pesos, y en el último mes se expandieron en 1300 millones.

■ La decisión de la baja de las tasas, según los financistas, obedecería a una doble intención de Prat Gay. Por un lado, arbitrar en el mercado del dólar futuro: manteniendo a raya esa cotización se propiciarían las inversiones y el endeudamiento. Por el otro, mostrarse como un banquero central exitoso ante el poder político.

En su menú de advertencias, los financistas alegan que la tendencia creciente de las cuentas a la vista encierra el peligro de una súbita corrida hacia el dólar. Un argumento que no sería difícil de contrarrestar, dadas las limitaciones existentes en el mercado cambiario.

Lo cierto es que los financistas presionan a Prat Gay para favorecer la capitalización de los bancos con fondos públicos. Es por eso que reclaman una suba de las tasas de las Lebac. Ponen como ejemplo lo hecho por George Bush (padre) en 1990, cuando permitió a las entidades financieras comprar títulos públicos con rendimientos del 6 al 8 por ciento anual, mientras los plazos fijos no superaban el 2.

Los banqueros, que entre bambalinas se quejan del poco diálogo que tienen con Prat Gay, parecen dispuestos a jugarle una pulseada al presidente del Banco Central. C

## BOLSAS INTERNACIONALES

| INDICE | PUNTOS | VARIACIÓN SEMANAL | VARIACIÓN ANUAL |
|---|---|---|---|
| | | Variaciones en dólares (en %) | (en %) |
| MERVAL (ARGENTINA) | 1146 | 5.1 | 6.9 |
| BOVESPA (BRASIL) | 21536 | -4.4 | -7.1 |
| DOW JONES (EE.UU.) | 10619 | -0.1 | 11.2 |
| NASDAQ (EE.UU.) | 1482 | -0.1 | 2.8 |
| IPC (MEXICO) | 9430 | 0.0 | 10.9 |
| FTSE 100 (LONDRES) | 4515 | 2.3 | 5.4 |
| CAC 40 (PARIS) | 3733 | 2.3 | 6.0 |
| IBEX (MADRID) | 8238 | 2.5 | 9.6 |
| DAX (FRANCFORT) | 4073 | 0.4 | 7.4 |
| NIKKEI (TOKIO) | 10570 | 0.2 | 4.7 |

*Fuente:* Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

## TASAS

VIERNES 20/02

| Plazo Fijo 30 dias | | Plazo Fijo 60 dias | | Caja de Ahorro | |
|---|---|---|---|---|---|
| $ | U$S | $ | U$S | $ | U$S |
| 1.80% | 0,40% | 3.00% | 0.90% | 0.60% | 0.20% |

*Fuente:* BCRA

## TITULOS PUBLICOS

| | PRECIO | | VARIACION (en porcentaje) | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Viernes 13/02 | Viernes 20/02 | Semanal | Mensual | Anual |
| **BODEN** | | | | | |
| SERIE 2005 | 278.000 | 279.500 | 0.5 | 2.0 | 2.0 |
| SERIE 2007 | 135.500 | 135.000 | -0.4 | 4.1 | 4.1 |
| SERIE 2008 | 92.600 | 92.500 | -0.1 | 5.1 | 5.1 |
| SERIE 2012 | 183.500 | 186.500 | 1.6 | 0.8 | 0.8 |
| **BRADY EN DÓLARES** | | | | | |
| DESCUENTO | 50.000 | 50.000 | 0.0 | -2.0 | -2.0 |
| PAR | 51.000 | 49.150 | -3.6 | 2.4 | 2.4 |
| FRB | 26.100 | 25.100 | -3.8 | -11.4 | -11.4 |

*Nota:* Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.

*Fuente:* Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

## DEPOSITOS

| | SALDOS AL 10/02 (en millones) $ | U$S | SALDOS AL 17/02 (en millones) $ | U$S |
|---|---|---|---|---|
| CUENTA CORRIENTE | 25,442 | 45 | 26,079 | 44 |
| CAJA DE AHORRO | 16,585 | 518 | 16,450 | 525 |
| PLAZO FIJO | 38,074 | 1,150 | 37,990 | 1,15 |

*Fuente:* BCRA

## ACCIONES

| | PRECIO (en pesos) | | VARIACION (en porcentaje) | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Viernes 13/02 | Viernes 20/02 | Semanal | Mensual | Anual |
| ACINDAR | 2.770 | 2.830 | 2.2 | -6.6 | -9.7 |
| SIDERAR | 14.500 | 16.200 | 11.7 | 14.0 | 4.5 |
| TENARIS | 9.620 | 10.350 | 7.6 | 5.6 | 5.6 |
| BANCO FRANCES | 8.010 | 8.370 | 4.5 | -4.2 | -1.5 |
| GRUPO GALICIA | 2.210 | 2.350 | 6.3 | 7.8 | 16.3 |
| INDUPA | 2.790 | 2.900 | 3.9 | -3.7 | 1.4 |
| IRSA | 3.190 | 2.940 | -7.8 | -8.1 | 1.4 |
| MOLINOS | 4.900 | 5.160 | 5.3 | -3.4 | -1.7 |
| PETROBRAS ENERGIA | 3.570 | 3.850 | 7.8 | 4.9 | 15.3 |
| RENAULT | 1.600 | 1.600 | 0.0 | 14.2 | 9.8 |
| TELECOM | 5.560 | 5.750 | 3.4 | -4.0 | 16.4 |
| TGS | 2.890 | 3.000 | 3.8 | -5.1 | 13.2 |
| INDICE MERVAL | 1,089.990 | 1,145.940 | 5.1 | 0.5 | 6.9 |
| INDICE GENERAL | 48,554.410 | 50,980.090 | 5.0 | 0.1 | 5.7 |

*Fuente:* Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

## MERCADO CAMBIARIO

| (en $) | |
|---|---|
| DOLAR | 2.95 |
| EURO | 3.68 |
| REAL | 1.00 |
| URUGUAYO | 0.11 |
| CHILENO (X100) | 0.50 |
| DÓLAR FUTURO 27/02 | 2.95 |
| DOLAR FUTURO 31/03 | 2.95 |

*Fuente:* Datos del mercado.

## INFLACION

| (EN PORCENTAJE) | |
|---|---|
| FEBRERO 2003 | 0,6 |
| MARZO | 0,6 |
| ABRIL | 0,1 |
| MAYO | -0,4 |
| JUNIO | -0,1 |
| JULIO | 0,4 |
| AGOSTO | 0,0 |
| SETIEMBRE | 0,0 |
| OCTUBRE | 0,6 |
| NOVIEMBRE | 0,2 |
| DICIEMBRE | 0,2 |
| **ENERO 2004** | **0,4** |

INFLACION ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES: 3,6

## ME JUEGO

**JUAN NAPOLI**

analista de
Nápoli Sociedad de Bolsa

**Acciones I**

A pesar de las turbulencias de las últimas semanas, ni el dólar ni las tasas de interés resultaron atractivos para los inversores. Por eso creo que el mercado accionario seguirá siendo un imán para los financistas. Preveo un índice Merval que oscilará entre 1000 y 1200 puntos en los próximos dos meses. Dependerá de la evolución de las negociaciones por la deuda.

**Perspectivas**

La puja por la deuda dominará el mercado. Pero la tendencia de mediano plazo sigue siendo positiva.

**Economía**

Se prevé un año positivo. Habrá oferta de divisas por el crecimiento de las exportaciones. También ayudan los precios altos de los productos exportables y la tasa internacional en mínimos históricos, sin chance de un pronto cambio de tendencia.

**Acciones II**

Las perspectivas son muy positivas. No me atrevo a pronosticas el nivel del MerVal hacia fin de año. Hay que esperar el progreso de las negociaciones por la deuda.

**Recomendación**

Me gustan las acciones de servicios públicos. También las Lebac a 180 días. Y los fideicomisos armados por el Banco de Valores, que ofrecen una rentabilidad promedio del 5 por ciento anual. Descarto los plazos fijos porque las tasas son muy bajas.

## RIESGO PAIS



–en puntos–

| VIERNES 13/02 | VIERNES 20/02 | VARIACION |
|---|---|---|
| 5.264 | 5.561 | 297 |

*Fuente:* BCRA..

## EVOLUCION DEL CER

| FECHA | INDICE |
|---|---|
| 22-FEB | 1.4639 |
| 23-FEB | 1.4641 |
| 24-FEB | 1.4643 |
| 25-FEB | 1.4645 |
| 26-FEB | 1.4648 |
| 27-FEB | 1.4650 |
| 28-FEB | 1.4652 |

*Fuente:* BCRA.

## RESERVAS



SALDOS AL 17/02 –EN MILLONES–

| | EN U$S |
|---|---|
| TOTAL RESERVAS BCRA. | 14.963 |
| VARIACION SEMANAL | 94 |
| CIRCULACION MONETARIA (EN PESOS) | 28.793 |

*Fuente:* BCRA

LAS POTENCIAS QUIEREN UN SUPERCOMISARIO ECONOMICO

# El destino de Europa

En la Cumbre de Berlín, Inglaterra, Francia y Alemania reclamaron la creación de una vicepresidencia económica para la UE.

**POR JOSE COMAS**
DESDE BERLIN *

Los mandatarios de los tres grandes países de la Unión Europea, Alemania, Francia y Reino Unido reunidos en la Cumbre de Berlín pidieron en una carta dirigida al presidente del Consejo Europeo, el primer ministro de Irlanda, Bertie Ahern, y al de la Comisión Europea, Romano Prodi, la creación de un puesto de vicepresidente de la Comisión encargado de asuntos económicos. La misión de este supercomisario sería llevar adelante el llamado proceso de Lisboa que tiene como objetivo convertir a Europa en la región más dinámica y competitiva del mundo el año 2010. Al mismo tiempo, la carta que firmaron el presidente de Francia Jacques Chirac, el primer ministro del Reino Unido Tony Blair y el canciller federal alemán Gerhard Schröder fija en un 1 por ciento del PIB el porcentaje para financiar la UE en los próximos años.

Los seis folios de la carta firmadas por las tres potencias se pueden resumir en cinco dedicados a la lírica y otro con dos propuestas concretas. En un tono bastante imperativo, que pone de manifiesto que los tres grandes no son un directorio, pero ejercen como tal, proponen la creación de un nuevo supercargo en la jerarquía de la UE y dejan claro que no están dispuestos a abrir los bolsillos más allá del 1 por ciento del PIB, aunque Europa se amplíe a partir del 1º de mayo a diez nuevos países en una situación económica bastante precaria, necesitados de fondos de cohesión y estructurales para salir de la penuria heredada en muchos de ellos tras décadas de comunismo.

La carta es lo que se ha publicado y lo único palpable tras la cumbre. Arranca con un cierto tono épico: "Europa se ha planteado como objetivo hasta fines de esta década convertirse en la región económicamente más dinámica de la tierra". No obstante, el jarro de agua fría, "actualmente, desde la perspectiva de la caída de la población, el crecimiento y la dinámica productiva en Europa es todavía demasiado débil".

En las intervenciones inaugurales de la cumbre y en respuestas a la prensa Chirac, Blair y Schröder ponían acentos en aquellos puntos que les preocupan de forma especial. Blair, que parecía dispuesto a imitar al hijo pródigo y poner de manifiesto que ha reencontrado el camino hacia Europa, destacó en una de sus intervenciones que en el Reino Unido millones de puestos de trabajo y el 60 por ciento del comercio dependen de la economía europea. Chirac se centraba más bien en afirmar que de directorio nada de nada. Además, los tres grandes reclaman "para la realización de nuestros objetivos de crecimiento el nombramiento de un vicepresidente de la Comisión encargado en exclusiva de las cuestiones de la reforma económica". Si lograr el objetivo de crecimiento no es ofensa preguntar por qué no se les habrá ocurrido antes crear el puesto. La misión de ese nuevo supercomisario sería "llevar adelante la agenda de Lisboa y ejercer una función coordinadora de los comisarios cuyas carteras tengan especial importancia para su aplicación". C

* *De* El País *de Madrid. Especial para* **Página/12.**

AFP



Tony Blair, primer ministro de Gran Bretaña.

## el mundo

■ El empleo en la industria de **Brasil** cerró el 2003 con un retroceso de 0,5 por ciento con relación al año anterior, según un estudio del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.

■ La producción industrial en **Estados Unidos** creció 0,8 por ciento en enero con relación a diciembre pasado, básicamente por la producción energética debido a la persistencia de las bajas temperaturas, anunció la Reserva Federal.

■ **China** se convirtió en el mayor exportador del mundo de teléfonos móviles el año pasado con 95,23 millones de unidades por valor de 7370 millones de dólares, que implicó un 39,5 por ciento de aumento respecto al 2002, informó el Ministerio de Comercio de ese país.

AGRO

EL PAIS TIENE RETRASO EN EQUIPAMIENTO DE MAQUINAS

# Se necesitan más cosechadoras

**POR SUSANA DIAZ**

Un reciente informe del INTA reseñó que durante el 2003 la inversión en maquinaria agrícola fue un 133 por ciento superior a la del piso del 2002. Los rubros con mayor crecimiento fueron: cosechadoras, con una suba del 318 por ciento; tractores, 300 por ciento, cabezales maiceros, 41 por ciento, pulverizadoras autopropulsadas, 37 por ciento y 28 por ciento en sembradoras. El impacto inicial de estas cifras debe, sin embargo, contextualizarse. Las adquisiciones del 2003 fueron de 743 millones de dólares, un valor todavía por debajo de los 913 millones gastados en 1997 y de los 812 de 1998. A esto se agrega que, dado que la verdadera moneda de cambio del productor no es estrictamente dólar sino su producto, los cereales y oleaginosas, en el 2003 los empresarios del campo estuvieron en condiciones de comprar un 40 por ciento más de maquinarias en referencia al promedio de la época de la convertibilidad.



Si antes de la caída del sistema de tipo de cambio fijo se hubiese hecho un ejercicio de proyección económica introduciendo las variables devaluación, continuidad y crecimiento del ingreso en dólares de los empresarios del campo, además del envejecimiento promedio del parque de maquinarias, la conclusión inmediata hubiese sido una explosión de la demanda. Por el lado de la oferta, en cambio, la respuesta habría sido menos evidente. La duda habría residido en la capacidad de la industria local para satisfacer la nueva demanda luego de la lenta destrucción provocada por la persistente sobrevaluación cambiaria, la apertura violenta y los subsidios en los países vecinos. Precisamente por estos factores resulta notable que la producción local haya sido capaz de aprovechar las nuevas señales del mercado.

No obstante, luego del rebote post-crisis, comienzan a ser evidentes las limitaciones heredadas de los '90. El país presenta un retraso en el equipamiento de muchas máquinas. En cosechadoras, por ejemplo, el parque tiene una vida promedio de 11,5 años, a lo que se agrega un pronunciado envejecimiento tecnológico. Sólo para mantener esta antigüedad se necesitan reponer unas 1143 cosechadoras/año. Dejando de lado el pico de 2300 máquinas adquiridas en el 2003, la cifra está lejos de las 651 de los cuatro años anteriores (1999-2002). Según el INTA, esta falta de equipamiento impide una oferta de servicio de cosecha en tiempo y forma, con la consecuente pérdida de más de 700 millones de dólares derivados de la ineficiencia en la recolección de los cinco principales cultivos.

Si se desea que la maquinaria agrícola sea parte de una cadena que agregue valor a la producción agraria será necesario, entonces, que la industria local se expanda más allá de la reutilización de la capacidad instalada. Ello demanda importantes inversiones que permitan una evolución cualitativa de los procesos constructivos para ganar competitividad. Pero este proceso enfrenta hoy una limitación: requiere economías de escala que no pueden ser satisfechas sólo con el mercado interno. C

# DES economías

POR JULIO NUDLER

Santiago Dexeus, director de la cátedra de Investigación en Obstetricia y Ginecología en el Institut Universitari Dexeus, abordaba recientemente lo que se conoce como *antiaging*, unas técnicas para retrasar el envejecimiento. No descartando que mediante terapias genéticas se logre alargar la vida humana de unos 80 a unos 120 años, considera que la sociedad no está preparada para ello. La población mundial de más de 60 años era el 6,6 por ciento del total en 2000 y saltará a 14 por ciento en 2050, lo que obligará a redistribuir los recursos sanitarios, restando fondos dedicados a otros grupos de edad y otras patologías. Cuanto más longevidad se consiga, peor para la sociedad, y especialmente para la macroeconomía, que incluye la hacienda pública.

Es curioso, pero algo que parece apetecible desde el punto de vista del individuo, como prolongar la vida y posponer la muerte, puede ser valorado como una contrariedad por los economistas. ¿Qué pasaría con los sistemas previsionales? Si la gente siguiese retirándose a los 60 ó 65 años, pero viviese hasta los 120, las cuentas de la seguridad social colapsarían. Si para evitarlo se subiese la edad jubilatoria hasta los 80, 90 ó 100 años, el mercado de trabajo liberaría menos empleos para los jóvenes y los problemas ocupaciones se multiplicarían.

Lo que a los secretarios de Hacienda más les conviene es que los jubilados gocen de una sobrevida breve. Que mueran prontamente después de dejar de trabajar. Por eso tiene su macabra lógica que el PAMI o las obras sociales y las prepagas presten una atención deficiente, demoren estudios y terapias o se nieguen a solventar las técnicas de diagnóstico más avanzadas y los medicamentos más novedosos.

Este no es el único caso en que hacer mal las cosas es más negocio que hacerlas bien. Ocurre algo similar con muchas obras públicas (más pronto se rompan, antes habrá una nueva licitación), con los electrodomésticos o las concesiones del estacionamiento en la vía pública, donde al adjudicatario le conviene estimular las infracciones. C

BUENA MONEDA

# ¿Quién paga la deuda?

POR ALFREDO ZAIAT

La primera reacción, visceral, es de euforia; de que por lo menos una vez habría justicia. A cualquiera que se le pregunte si está de acuerdo con que la deuda externa se pague con el dinero robado durante la década menemista, la respuesta inmediata será de aprobación fervorosa. Esa sensación de placer de imaginar cómo dólares mal habidos son recuperados no debe ser reprimida. Pero la cuestión requiere de un abordaje diferente al de la pasión justiciera porque se corre el riesgo de terminar beneficiando a otros buitres.

El tema adquirió relevancia a partir de la inhibición en Estados Unidos de dos cuentas de la quebrada Correo SA, del Grupo Macri, por parte del juez Thomas Griesa. Esa acción fue promovida por el abogado argentino radicado en ese país, Guillermo Gleizer, quien representa a un fondo ignoto denominado Macrotecnic, poseedor de títulos argentinos en cesación de pagos. Desde mediados del año pasado ese personaje se postula como el paladín de la lucha contra la corrupción. Plantea que él sabe pero no quiere revelarlo dónde está depositado el dinero de la coima del caso IBM Banco Nación, de las cuentas de María Julia Alsogaray y de otros funcionarios cuestionados del menemismo. Quiere que el Gobierno lo ayude en esa cruzada para que los dólares rescatados sean utilizados para cancelar deuda en default. Aquí se plantea la cuestión: ¿De quién es ese dinero? ¿De los acreedores o de toda la sociedad argentina? ¿Por qué esos dólares tienen que ir a bolsillos de inversores que apostaron y perdieron? Más allá de que sea cierta o no la posibilidad de recobrar ese dinero, resulta interesante esa discusión porque permite evitar confusiones. También sirve para precisar las diferentes responsabilidades en el proceso de endeudamiento. Que ese dinero sea considerado como parte de un acto de reparación para acreedores es poner a esos actores en un casillero equivocado. Quienes compraron los bonos no son las principales víctimas de los años de saqueo en Argentina, en todo caso fueron cómplices, conscientes o involuntarios, de un modelo de rapiña. Modelo que sólo podía sostenerse con la colocación creciente de bonos de deuda, cuyo final no podía ser otro que el default.



El antecedente de Perú, que recuperó unos 70 millones de dólares del monje negro del gobierno de Fujimori, Vladimiro Montesinos, depositados en Suiza, alienta la campaña de búsqueda de dinero de la corrupción del menemismo. Quienes de buena fe suscriben la idea de pagar la deuda por la vía de dejar actuar a los fondos buitres en esa tarea sostienen que es la única manera de rescatar esos dólares. Descreen que jueces argentinos quieran avanzar sobre cuentas de importantes personajes de la política porque no tienen vocación de molestar a quienes fueron sus padrinos en los ‘90. Delegando ese trabajo en abogados y jueces de Estados Unidos, aseguran, existen más chances de lograr el objetivo. Si así fuera, ¿no resulta riesgoso ceder la soberanía jurídica y de administración de recursos públicos con tal de sentir ese dulce sabor de vaciarles las cuentas a corruptos? Lo que puede considerarse “justo” en este caso termina avalando la pérdida de la soberanía jurídica, y así también lo pueden interpretar jueces del exterior en las demandas de privatizadas contra Argentina por la pesificación y congelamiento de tarifas.

En el tema de la deuda no hay que confundir las víctimas. Los tenedores de bonos en default estuvieron tentados por tasas de interés elevadas y, al asumir ese riesgo, perdieron. Y si bien no se puede pretender que asuman ese quebranto haciendo una fiesta, tampoco merecen miradas de compasión. Las víctimas de ese proceso fraudulento de engordar la deuda están a la vista de quien quiera ver: una sociedad cruzada por la violencia de la pobreza y la marginación.

De todos modos, aquellos bien pensados que quieren echar mano al dinero de argentinos en cuentas de Suiza o de Estados Unidos tienen otra herramienta más interesante que la que muestra Gleizer. Se sabe que la deuda seguirá siendo una carga pesada incluso en el caso de que los acreedores acepten la quita del 75 por ciento. Los pasivos externos seguirán por encima de los 110 mil millones de dólares. Ante un problema que seguirá presente pese a que la deuda se reducirá a ese monto, resulta imprescindible precisar quién tiene que pagarla. Esto abre un desafío atractivo para que el peso de la deuda no recaiga nuevamente sobre los más débiles. Se estima que el dinero en efectivo, activos financieros e inmuebles de argentinos en el exterior asciende a un monto que va de 140 a 160 mil millones de dólares. Esa fuga de capitales ha sido la contracara de la monumental deuda que se supo conseguir. Entonces, si existe voluntad política Argentina puede avanzar, como lo hizo México con Estados Unidos, en convenios impositivos con los países en donde están esos activos para alcanzarlos con gravámenes a la riqueza. Y lo recaudado destinarlo al pago de la deuda. C

EL BAUL DE MANUEL

## Pedro Agrelo

El primer profesor de Economía designado en la UBA era una figura, cuanto menos, singular. Fue el creador de la moneda nacional (la que vemos en la moneda de un peso), cuyo proyecto acompañó de un escrito sobre los entes monetarios. Era porteño y en su *Autobiografía* consignó: “Nací en la ciudad de Buenos Aires el 28 de junio de 1776. Inclinado al sacerdocio, comencé mis estudios en el colegio de San Carlos, y pasé a Chuquisaca para completarlos en la universidad de San Francisco Javier, donde me doctoré en ambos derechos. Desistí de la carrera eclesiástica y obtuve título de abogado en la real audiencia. Pronto hice clientela, y se me nombró subdelegado de la provincia de Tupiza, cargo que desempeñé hasta fines de 1810. De regreso a Buenos Aires, a pesar de las intenciones que abrigaba de no mezclarme en política acepté, el 18 de mayo de 1811, el puesto de redactor de la *Gaceta de Buenos Aires*, movido por el deseo de servir a la causa de la emancipación americana. Fui Fiscal de cámara, miembro de la Sociedad Patriótica, administrador de las rentas públicas. Como diputado a la Asamblea General Constituyente tuve el honor de ser nombrado su presidente el 1º de abril de 1813, y en el mes de mi presidencia me cupo la suerte de redactar y firmar el decreto y ley sobre la nueva moneda, después de haberlo yo mismo dispuesto, presentado y hecho adoptar por moción mía especial, acompañando el diseño bajo un nuevo tipo enteramente patriótico. Nombrado a principios de 1815 Director general don Carlos Alvear, me designó su asesor y auditor general de guerra. Caído Alvear en abril, fui preso como partidario de aquel mandatario. Juzgado y procesado, se me condenó a ser internado al Alto Perú, pero después se me dejó residir en San Nicolás de los Arroyos. En mayo de 1816 el nuevo Director Antonio González Balcarce me permitió regresar a Buenos Aires y emprendí la redacción de *El Independiente*, periódico interesante sobre materias constitucionales. El último número salió en 1817, siendo yo posteriormente deportado a Norte América. A mi vuelta redacté, de 1818 a 1819, *El Abogado Nacional*, y en 1821, me trasladé a Entre Ríos, donde redacté el *Correo Ministerial*, órgano del gobernador Lucio Mansilla, y fui secretario de la Convención allí reunida. En 1822 se me confió el ministerio de gobierno, guerra y hacienda, y en el desempeño de ese cargo redacté la constitución de Entre Ríos de 1822”. C

## Clemente Pinoli

Otro caso raro entre los docentes de economía de la UBA fue el de Pinoli, un abogado italiano. Luego de Caseros, el gobierno de Buenos Aires autorizó a la UBA a llamar a concurso para proveer un profesor de Economía Política y Derecho privado internacional. El 20 de marzo se comunicó el número de postulantes y Pinoli quedó nombrado provisoriamente y juró la Constitución Nacional. Pinoli tenía 35 años, nacido en Cúneo, Piamonte (entonces Estados Sardos), abogado recibido en Turín. Había sido juez de primera instancia en la provincia de Ivrea, Estados Sardos. En Buenos Aires era “consultante legale del Consulado Sardo”. En 1855 contribuyó aorganizar el Hospital Italiano (fundado en 1853), del que fue prosecretario. Se reparó el aula y recuperaron ejemplares de los *Elementos* de Mill depositados en el fuerte. Pinoli, empero, en 1857 pidió que no se utilizase el texto de Mill, y en su lugar se adoptasen los *Principi dell’Economia sociale*, de Antonio Scialoja. ¿Fue Scialoja profesor de economía de Pinoli en Turín? Sabemos que Scialoja en setiembre de 1849 fue encarcelado varios años, denunciado por participar en la jornada revolucionaria del 15 de mayo de 1848. No es descartable una afinidad de Pinoli y Scialoja, y que la prisión de éste explicase también la emigración a Buenos Aires de un profesional tan destacado como Pinoli. Al no ser viable el texto de Scialoja, ni deseado el de Mill, Pinoli emprendió la redacción de un texto propio, un *Curso de Economía Política Ecléctica*, que completó, sin darlo a imprenta. Fue el primer tratado de la materia escrito por un profesor de la UBA. Con excepción de Malthus, a quien citaba al tratar el principio de la población, sus fuentes eran exclusivamente las grandes escuelas italianas: el mercantilismo (Serra), la escuela napolitana (Genovesi), la escuela milanesa (Verri, Beccaria) y los modernos (Romagnosi, Gioja, Rossi). Concluía: Indispensable es para el estado actual de los pueblos la ciencia económica. Para los que ya prosperan, para que mantengan y acrezcan su prosperidad. Para los que están en el vestíbulo del progreso para que entren en la vía. Para que los unos y los otros respeten las leyes comunes de la recíproca prosperidad. Enseñó el cuatrienio 1854-7, y en el lapso en que pudo influir en la elección de temas de tesis, seis estudiantes entre veintiuno culminaron su carrera con tesis de Economía Política. C